



POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN

Contank, S.A. empresa que presta servicio nacional e internacional de transporte INTERMODAL, ferrocarril, carretera y marítimo en contenedores y cisternas móviles, de productos químicos líquidos, peligrosos (ADR-RID-IMDG) y no peligrosos, se compromete a:

- Cumplir en todo momento con la legislación vigente, tanto técnica como medioambiental, que afecte a la prestación de nuestro servicio, manifestando incluso nuestra voluntad de ir más allá del estricto cumplimiento de la misma, dentro de una política de **MEJORA CONTINUA**.
- Controlar constantemente que respondemos en todo momento a las exigencias y expectativas de los clientes y el entorno y a la seguridad de los procesos, actuando con afán de **MEJORA CONTINUA** en relación con la satisfacción de los mismos, la eficacia del sistema de gestión y la prevención de la contaminación.
- Evaluar los aspectos medioambientales de nuestra actividad, con tal de determinar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medio ambiente para que, a través de objetivos periódicos, puedan ser controlados y minimizados, arbitrando los medios organizativos y económicos necesarios.
- Proporcionar la Formación y los medios específicos para que todo el personal pueda identificar y eliminar libremente los obstáculos que impidan mejorar la **SEGURIDAD**, la **SALUD**, la **PROTECCIÓN** de personas y propiedades ante pérdidas por atentados o robo, la **CALIDAD** y los Aspectos **MEDIOAMBIENTALES** de su trabajo.
- Mantener una actitud abierta de información al exterior y de colaboración.
- Fomentar un código ético profesional corporativo, ampliable a toda la organización.
- Velar por una contratación basada en la igualdad, evitando cualquier forma de discriminación y evitando el abuso de poder por el cargo que se ocupe dentro de la organización.

Barcelona, Febrero 2011

CONTANK, SA ha firmado en Junio 2010 el compromiso "Responsible Care". Se compromete con los principios fundamentales ECTA y se esforzará por:

- Mejorar continuamente el comportamiento medioambiental, la salud y la seguridad de sus operaciones de transporte de mercancías químicas a fin de evitar daños a las personas y el medio ambiente;
- Garantizar que se toma el cuidado apropiado para proteger la seguridad y la salud de todas las personas involucradas en sus operaciones de transporte químico;
- Reducir al mínimo el impacto medioambiental de su actividad de transporte;
- Utilizar los recursos y el combustible de manera eficiente y minimizar el desperdicio;
- Tomar las medidas adecuadas para garantizar la seguridad de sus operaciones;
- Recoger datos e informar abiertamente sobre su desempeño, logros y deficiencias;
- Escuchar, involucrarse y trabajar con la gente para entender y atender sus preocupaciones y expectativas;
- Cooperar con los gobiernos, instituciones internacionales, organizaciones y autoridades en el desarrollo y aplicación de regulaciones efectivas y normas para mejorar la seguridad del transporte;
- Promover la gestión responsable de todos los que están involucrados en la prestación de un servicio a ellos, en particular a los subcontratistas de transporte y estaciones de limpieza.